



Alcaldía Municipal
Yacopi - Cundinamarca
NIT. 800.094.776-1

RESOLUCIÓN NÚMERO 362-2026. **(25 DE SEPTIEMBRE DE 2026).**

“Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada De Menor Cuantía
YC-SA-MC-002-2026”

COMPETENCIA

La Alcaldesa Municipal en ejercicio de sus facultades legales consagradas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas aplicables, la Alcaldía Municipal de Yacopí, a través de la Secretario de Planeación, realizó los Estudios y Documentos Previos y Análisis del Sector; y a través de la Oficina de Contratación se elaboró el Proyecto de Pliego de Condiciones y el Aviso de Convocatoria, y se surtieron las etapas de publicación como actuaciones necesarias para dar apertura al proceso de Selección Abreviada bajo el procedimiento de Menor Cuantía cuyo objeto es **ALQUILER DE MOTONIVELADORA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE YACOPÍ, CUNDINAMARCA.**

Que el proceso de selección del contratista a aplicar en la presente convocatoria será la Selección Abreviada bajo el procedimiento de Menor Cuantía regulado por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas aplicables.

Que por el término y para los efectos señalados en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, el Municipio publicó el Aviso de Convocatoria, los Estudios y Documentos Previos, Análisis del Sector y el Proyecto de Pliegos de Condiciones, del proceso de Selección Abreviada bajo el procedimiento de Menor Cuantía **YC-SA-MC-002-2026**, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP www.colombiacompra.gov.co, garantizando así la publicidad y transparencia del proceso y dando la posibilidad de que se presentaran las observaciones pertinentes.

Que dentro del término legal el Municipio no recibió observaciones al Proyecto de Pliegos de Condiciones, las cuales fueron resueltas.

Que existe disponibilidad presupuestal para hacer la apertura del proceso de Selección Abreviada bajo el procedimiento de Menor Cuantía **YC-SA-MC-002-2026**, cuyo objeto consiste en **“ALQUILER DE MOTONIVELADORA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE YACOPÍ, CUNDINAMARCA.** Según recursos de la vigencia 2025, cuyo presupuesto oficial para la contratación se estima en la suma de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$119.889.850)**, provenientes de la Disponibilidad Presupuestal:

Oficina de Contratación

✉ alcadia@yacopi-cundinamarca.gov.co
✉ oficinadecontratacion@yacopi-cundinamarca.gov.co
📍 Calle 10 # 4 - 38
☎ 3134032900 - 1680
🌐 <http://www.yacopi-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía Municipal
Yacopi - Cundinamarca
NIT. 800.094.776-1

CDP	Fecha	Rubro/Fuente	Fuente	Valor
20260005 71	03/08/2026	2.3.2402112.2.3.3.02.02.0 09	1.2.4.3.03	\$ 120.000.000.00
VALOR DISPONIBILIDAD				\$120.000.000.00

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 establece que la Entidad, mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolla a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos, estableciendo el contenido mínimo, que permita conocer el proceso de selección.

Que el cronograma del proceso se detalla en la parte resolutive del presente acto.

Que no se recibió comunicación con el propósito de solicitar la limitación a MIPYMES. Por lo anterior el presente proceso no será limitado a MIPYMES.

Convocar a los interesados que quieran participar en la presente Convocatoria Pública como veedores ciudadanos para realizar el control social al presente proceso de contratación de conformidad con lo señalado en el Artículo 66 de Ley 80 de 1993 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, convocatoria que se entiende efectuada con la publicación del presente documento en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOPI) www.colombiacompra.gov.co.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Ordenar la Apertura del proceso de Selección Abreviada bajo el procedimiento de Menor Cuantía **YC-SA-MC-002-2026** cuyo objeto **"ALQUILER DE MOTONIVELADORA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE YACOPI, CUNDINAMARCA."**, en las condiciones establecidas en los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones definitivo, con un presupuesto oficial estimado de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$119.889.850).**

ARTÍCULO SEGUNDO. - Adelantar el presente proceso por la modalidad de Selección Abreviada bajo el procedimiento de Menor Cuantía conforme lo regulado por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas aplicables.

ARTÍCULO TERCERO. -Establecer el cronograma de actividades para el presente proceso así:

Actividad	Fecha	Lugar
-----------	-------	-------

Oficina de Contratación

✉ alcadia@yacopi-cundinamarca.gov.co
oficinadecontratacion@yacopi-cundinamarca.gov.co
📍 Calle 10 # 4 - 38
☎ 3134032900 - 1680
🌐 <http://www.yacopi-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía Municipal
Yacopi - Cundinamarca
NIT. 800.094.776-1

Publicación del aviso de convocatoria pública	14 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación estudios y documentos previos	14 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	14 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	21 de septiembre de 2026	SECOP I; oficinadecontratacion@yacopi-cundinamarca.gov.co o en Yacopi Calle 10 No. 4-38, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SA 0XX-2025
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	22 de septiembre de 2025	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	21 de septiembre 2026 HASTA LAS 5:00 P.M	[Enlace SECOP I]
		[La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	25 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	25 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés	30 de septiembre de 2025, HASTA LAS 5:00 P.M	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP I]
		[En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por SECOP I y la Entidad Estatal cuente con una plataforma o sistema tecnológico de información para realizar la manifestación de interés, deberá adaptar la presente sección.]
Realización del sorteo	01 de Octubre de 2026 8:00 AM	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	01 de Octubre de 2026 a las 10:00 a.m.	[Enlace SECOP I]

Oficina de Contratación

✉ alcadia@yacopi-cundinamarca.gov.co
 ✉ oficinadecontratacion@yacopi-cundinamarca.gov.co
 📍 Calle 10 # 4 - 38
 📞 3134032900 - 1680
 🌐 <http://www.yacopi-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía Municipal
Yacopi - Cundinamarca
NIT. 800.094.776-1

[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional		Yacopi Calle 10 No. 4-38
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	01 de Octubre de 2026 HASTA LA 5:00 P.M	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	02 de Octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	02 de Octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	05 de Octubre de 2026, 8:30 A.M	[Enlace SECOP I]
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	05 de Octubre de 2026, 4:30 P.M	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe preliminar de evaluación	9 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	9 AL 15 de octubre de 2026 a las 5:00 p.m.	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	19 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia		Yacopi Calle 10 No. 4-38
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	21 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Firma del contrato	22 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	23 de octubre de 2026	Yacopi Calle 10 No. 4-38
Aprobación de garantías	24 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]

ARTÍCULO CUARTO: El Pliego de condiciones definitivo estará para consulta y/o retiro en la Carrera 10 # 4 – 38 - Oficina de Contratación de la ALCALDÍA MUNICIPAL DE YACOPÍ Cundinamarca, en horario de atención al público, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. ó en la página Web dispuesta por Colombia Compra Eficiente Secop I.

ARTÍCULO QUINTO. Convocar a las Veedurías Ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación de conformidad con lo señalado en el Artículo 66 de Ley 80 de 1993 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, convocatoria que se entiende efectuada

Oficina de Contratación

✉ alcadia@yacopi-cundinamarca.gov.co
oficinadecontratacion@yacopi-cundinamarca.gov.co
📍 Calle 10 # 4 - 38
☎ 3134032900 - 1680
🌐 <http://www.yacopi-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía Municipal
Yacopi - Cundinamarca
NIT. 800.094.776-1

con la publicación del presente documento en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP)
www.colombiacompra.gov.co

ARTÍCULO SEXTO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP www.colombiacompra.gov.co.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Yacopí, el veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2026.

HERLING ZUCED ESCOBAR TOVAR
Alcaldesa Municipal

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Proyecto:	Edna Jeraldine Acero Camacho – Jefe Oficina de Contratación	
Revisó y Aprobó	Fabián Rodríguez – Abogado firma Asesora	
Revisó y Aprobó	Helman Murcia Escarraga – Secretario de Planeación	
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.		

Oficina de Contratación

✉ alcadia@yacopi-cundinamarca.gov.co
oficinadecontratacion@yacopi-cundinamarca.gov.co
📍 Calle 10 # 4 - 38
📞 3134032900 - 1680
🌐 <http://www.yacopi-cundinamarca.gov.co/>